

## SESIONES ORDINARIAS

2010

## ORDEN DEL DÍA N° 865

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES  
Y CULTO

Impreso el día 4 de agosto de 2010

Término del artículo 113: 13 de agosto de 2010

SUMARIO: **Reafirmación** del Acuerdo para el Desarrollo de la Cuenca del Bermejo realizado por las repúblicas de la Argentina y de Bolivia. Expresión de beneplácito. **Vilariño**. (4.326-D.-2010.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño por el que se expresa beneplácito por la ratificación del Acuerdo para el Desarrollo de la Cuenca del Bermejo que firmaran las repúblicas de la Argentina y de Bolivia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por la reafirmación del Acuerdo para el Desarrollo de la Cuenca del Bermejo realizado por la República Argentina y la República de Bolivia.

Sala de la comisión, 14 de julio de 2010.

*Alfredo N. Atanasof. – Margarita R. Stolbizer.  
– Gloria Bidegain. – Omar C. Félix. –  
Horacio R. Quiroga. – Ricardo L. Alfonsín.  
– Nélide Belous. – Rosana A. Bertone.  
– Patricia Bullrich. – Mariel Calchaquí.  
– Luis F. J. Cigogna. – Carlos M. Comi.*

*– Mora L. Fadul. – Hipólito Faustinelli.  
– Fernando A. Iglesias. – Daniel Katz.  
– Marta G. Michetti. – Jorge Obeid. –  
Alberto Paredes Urquiza. – Federico  
Pinedo. – Agustín A. Portela. – Mariano  
F. West.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño, por el que se expresa beneplácito por la ratificación del Acuerdo para el Desarrollo de la Cuenca del Bermejo que firmaran las repúblicas de la Argentina y de Bolivia, luego de un exhaustivo análisis acuerda en modificarlo y dictaminarlo favorablemente como proyecto de declaración.

*Alfredo N. Atanasof.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la ratificación del Acuerdo para el Desarrollo de la Cuenca del Bermejo realizado por la República Argentina y la República de Bolivia.

*José A. Vilariño.*